

23
COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

M I N A S D E L A R E U N I O N

NOTA SOBRE EL FUEGO DE OCTUBRE DE 1.925

NOTA SOBRE EL FUEGO DE OCTUBRE DE 1925.

En el año 1916 corrido por antiguas explotaciones, apareció en la región del pozo Constanca de las Minas de La Reunión un incendio con manifestaciones extraordinarias, viendose en llamas un plano inclinado y una gran parte de galería.

Fué atribuido el accidente á la propagación del fuego que confinado en antiguas labores del pozo San Fernando, yá explotado, hizo nueva aparición atravesando zonas hundidas en las que pasos insospechados y desconocidos de aire hubieron de alimentarlo.

Se combatió aislando la región del pozo Constanca, de entrada de aire, del resto de la mina y prescindiendo de éste pozo que para lo sucesivo quedó inutilizado.

De entonces hasta ahora si bien en algunos puntos al aproximarse las explotaciones á trabajos antiguos, se notaba calentamiento en las galerías inmediatas y una atmósfera pesada, no habiendose presentado oxido de carbono ni otros gases de combustión, éstos efectos han de atribuirse al natural calor que los hundimientos y rellenos desprenden por las oxidaciones de las materias orgánicas quedadas entre ellos.

Pero el día 12 del mes de Octubre pasado en la galería del piso 14 de la región Oeste, en zona cuya explotación estaba para terminarse, por hastiales y techo en longitud de unos 30 metros empezaron á salir humos notandose también la aparición del oxido de carbono, en dicha galería, en la paralela del piso 13, en la cabeza del plano nº 14 y en las salidas de aire de los pozos Chaparral y nº 8.

Para seguir con más facilidad las incidencias por que han pasado los trabajos de aislamiento nos referimos al plano á Escala :

1/2000 que acompaña, en que hemos suprimido las labores antiguas y abandonadas, dejando tan sólo lo que existía en el momento de provocarse el fuego.

Difícil es precisar el punto ó puntos en que el incendio tiene sus focos y por tanto conocer su origen de modo cierto. Si su situación está entre los pisos 14 y 15 solamente, el origen no puede atribuirse sino á la combustión espontánea « in situ » de las pizarras carbonosas y vetas inexplotables de carbón que quedaron en las abandonadas labores explotadas por hundimientos y rellenos incompletos en esa región; si el fuego tiene invadidas zonas por encima del piso 14 y las manifestaciones citadas de la cabeza del plano y salidas de aire provienen de ellas, entonces, es probable que su aparición esté relacionada con nuevos corrimientos del incendio confinado en la región del pozo Constanca, que se han hecho á través de los hundimientos en las regiones explotadas.

En un caso como en otro, la zona de incendio ha de hallarse sobre un punto de la banda carmín que señalamos en el plano, ó en sus alrededores..

Sea cualquiera el origen, para combatirlo en nuestra mina el sólo medio aplicable, con éxito conseguido en los casos anteriores, es tabicar la zona de fuego para obtener ya que no una completa extinción, aislarlo y privándole de toda posible entrada de aire, evitar la propagación fuera de la zona del accidente.

Pero fácil es comprender la importancia de reducir la zona tabicada, porque aislando una parte de la mina se inmoviliza la masa de carbón contenida en ella.

En nuestro caso es esencial la conservación del pozo n.º 8 de salida de aire; el pozo Chaparral yá para abandonarse, la región de éste y la que abarcan los antiguos trabajos en su casi totalidad ex-

plotado al Oeste del pozo nº 5 hasta el plano " Carretón ", podían con pérdidas de poca importancia aislarse de los trabajos actuales y futuros dejando la zona de fuego confinada en ésta parte de la mina. Esta fué la decisión tomada procediéndose á cerrar las galerías de entrada de aire y los posibles pasos de éste por huecos que ponen en comunicación aquellas con las explotaciones abandonadas de la región.

Hicieron su aparición los humos por la galería maestra del piso 14 entre los puntos 1 y 2, y á una profundidad de 350 metros.

La galería en roca (3-4) al mismo nivel, atacada desde los puntos 3 y 4 no había roto.

En ese momento existía en el punto nº 5, cabeza del antiguo plano 14 otra probable salida de humos que no se pudo comprobar por ser peligroso su acceso. Contando con ésta salida de humos, un tapon entre los puntos 1 y 2 de salida, acaso no hubiese revestido peligro; pero no comprobada aquella fuga por el punto 5, que además pudiera haber sido insuficiente, era expuesto taponar la salida (1-2) empujando los gases de combustión hacia el incendio con posibles explosiones. De otra parte, no hecha la comunicación 3 - 4 era indispensable el sostenimiento de la mestra 1-2 para todo el servicio del piso 14 Norte.

Por todas éstas circunstancias no se tocó en absoluto la salida de gases. Era indudable que los dos ventiladores de los pozos 8 y Chaparral aspiraban de la zona incendiada; pero conocidos de antemano el regimen que en la mina se establecía al parar uno ú otro pozo, una parada de uno de los ventiladores arrastraba consigo la inversión de la corriente pudiendo llevar á la zona incendiada grisú, acumulado en las regiones abandonadas. No era factible la parada de los dos simultáneamente por que el tufo impedía los trabajos de aislamiento y dejaba sin ventilar dos terceras partes de la mina.

Todo ello nos condujo á operar exclusivamente sobre las entradas de aire. Estas estaban todas en el piso 15 siendo sus accesos los puntos 6, 7, 8, y 9, fácil de taponar el nº 6 y con grandes dificultades los 7, 8 y 9, por hallarse en terreno muy frisurado. Para disminuir de modo provisional, el volumen de aire, que alimentaba el fuego por esas entradas, se abrieron las puertas P P₁, del piso 14 que normalmente obligan al aire que entra por los pozos 4 y 5 á descender al piso 15, provocandose con ello un corto circuito al nivel 14 entre los pozos 4 y 5 y pozo nº 8 que restó 4 m³ de aire por segundo á los accesos señalados, y se pusieron en los puntos A y C puertas que dificultaban la entrada de aire. Todo el que pasaba por los puntos 6, 7, 8 y 9, reunido tenía su salida por el D al piso 14 bañando las labores en explotación que aparecen sin puntear en el plano. Pero la depresión de los ventiladores derivaba filtraciones que señalamos con flechas de mayor tamaño á través de la parte explotada y que indudablemente alimentaban el fuego.

Estas medidas de caracter provisional dieron el resultado apetecido, pues á las 24 horas los humos habían disminuido entre los puntos 1 y 2 del piso 14 lo que indicaba de modo claro que operabamos sobre la entrada de aire de la zona incendiada.

Procediose enseguida á efectuar los cierres de los puntos 6, 7, 8 y 9, de modo definitivo construyendo un muro en cada uno y haciendo sobre él un tapón de tierra apisonada.

El tapón C que cerraba la entrada de aire por el punto 6 era eficaz por hallarse en una galería en roca de buen techo en que se podían retirar las maderas haciendose el cierre perfecto.

Por el contrario los de los puntos 7, 8 y 9 llegaban átravesar Banco del piso 15 y no se conseguía la hermeticidad que fuera de desear. Claro es que un muro en M, entrada general de aire resolvía de lleno el asunto pues se trata de galería en roca, excepción hecha de